

Sistema de asistencia financiera para estudios de nivel secundario

Información importante
Asegúrese de entregar a Padres/Tutores

1. Descripción general del sistema

Es un sistema de apoyo financiero a iniciativa del gobierno nacional para reducir la carga de costos educativos de las familias. Aproximadamente el 80% de los estudiantes a nivel nacional lo utilizan.

【Elegibilidad】

Debe estar matriculado en una escuela secundaria (incluidas escuelas técnicas superiores, escuelas de formación especial, etc) y residir en Japón.

Sin embargo, **en los siguientes casos no son elegibles.**

- Familia en que el monto calculado de ingreso mediante la siguiente fórmula es de más de 304,200 yenes (Ingreso anual aproximado de más de 9,100,000 yenes)

【Fórmula de cálculo】

Monto de base imponible (impuesto de residencia local) X 6% - Monto de la deducción de ajuste (impuesto de residencia local)

- Quienes se hayan graduado de la escuela secundaria, etc o hayan completado su carrera (excluidos aquellos cuyo período de estudio sea inferior a 3 años)
- Aquellos cuyo período de matrícula en la escuela secundaria, etc supere en total los 36 meses (cálculo aparte para estudiantes a tiempo parcial · por correspondencia)

3. Cantidad de la asignación

(1) Estudiantes que asisten a escuelas públicas

Cantidad equivalente al costo de educación de escuelas públicas (118,800 yenes al año)

La carga de costo de educación de escuelas nacionales será de 0 yenes)

(2) Estudiantes que asisten a escuelas privadas, etc

La cantidad de la asignación varía según los ingresos. (Consulte el cuadro de la derecha)

※ El criterio de evaluación de la renta será el monto calculado con la fórmula señalada en 1.

El gráfico (ingreso anual estimado) que se muestra a la derecha es de una familia de cuatro miembros: padres, estudiante de secundaria superior, estudiante de secundaria básica y con uno de los padres trabajando. Tenga en cuenta que la elegibilidad real variará según la cantidad de miembros de la familia, edad, cantidad de personas trabajando, etc

[Vea la parte de atrás para procedimientos específicos →](#)

2. Solicitud de elegibilidad, notificación del estado de ingresos

【Solicitud de elegibilidad (estudiantes nuevos)】

○ Para acceder a la asistencia es necesaria la solicitud. Hay avisos comunicativos de parte de la escuela cuando se requieren hacer trámites, como en abril al momento del ingreso, etc. Por favor, asegúrese de realizarlos.

La asistencia comenzará a partir del mes de solicitud, por lo tanto tenga cuidado de no retrasarse.

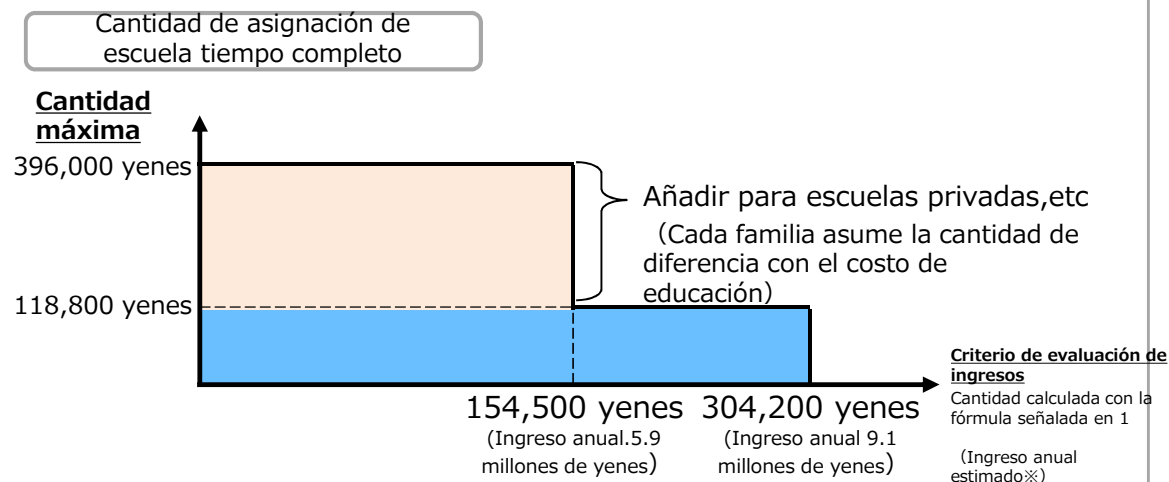
○ El resultado se le notificará una vez finalizada la examinación realizada por la gobernación prefectural.

【Notificación del estado de ingresos (estudiantes matriculados)】

○ Cada año alrededor de julio se actualiza la información sobre los ingresos de la familia (monto del impuesto), por lo que deberá seguir las instrucciones de la escuela e informar nuevamente su estado de ingresos. En caso de no realizar el trámite informativo tenga en cuenta que la asignación no se proveerá después de julio.

※ Algunos trámites pueden ser no necesarios si en el pasado presentó su tarjeta My number, etc. Siga las instrucciones de la escuela para más detalles.

○ El resultado se le notificará una vez finalizada la examinación realizada por la gobernación prefectural.



※このリーフレットは、文部科学省作成資料を原案に
香川県が一般財団法人自治体国際化協会の助成により翻訳したものです



自治体国際化協会

4. Solicitud (Registro del estado de ingresos)

Necesario para todos los beneficiarios

Hay avisos comunicativos de parte de la escuela ,como en abril al momento del ingreso,etc.Por favor,asegúrese de realizar la solicitud.

Por regla general,la solicitud se realiza en línea(computadora,teléfono inteligente)Haga el registro de estado de ingresos de Padres/Tutores,etc de las siguientes maneras.

(1) En caso de tener la tarjeta My number

La tarjeta My number de los padres/tutores, etc,será leída y se obtendrá la información fiscal desde el Mynportal.

(2)En caso de no tener la tarjeta My number

Ingrese el número personal de los padres/tutores,etc para que el gobierno prefectural confirme la información fiscal.

※Dado que los procedimientos de solicitud difieren según la prefectura siga por favor las instrucciones de la escuela al hacer la solicitud.

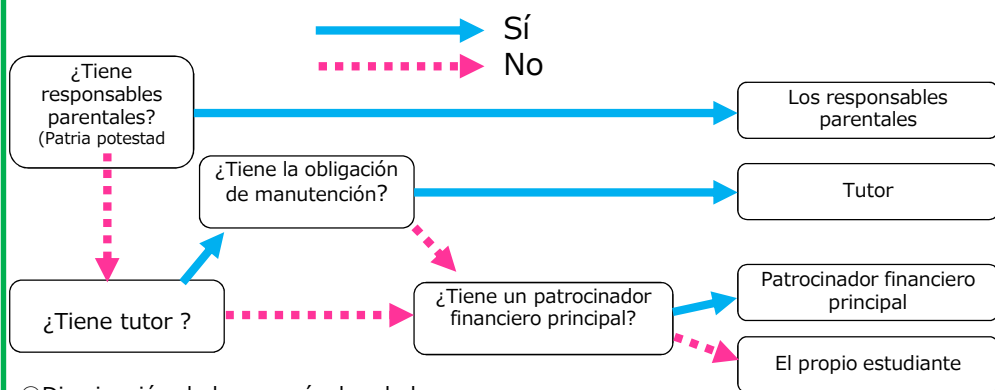
※Si hay cambios debido a correcciones,etc en el monto de la renta imponible(cantidad base imponible)del impuesto residencial etc o si debido a divorcio,fallecimiento,etc hay cambios en los padres/tutores,etc;existe la posibilidad de que varíe la elegibilidad para recibir la asistencia o la cantidad de la ayuda,etc, .Comuníquese con la escuela lo más antes posible.

[Observaciones]

○ Si hace una declaración falsa en la solicitud para recibir la ayuda ,puede estar sujeto a sanciones.

○ Por regla general ,es necesario el registro de estado de ingresos de todos los que ejercen la patria potestad(ej: si son los padres se necesitaría el de ambos)Para más detalles siga las instrucciones de la pantalla cuando realiza la solicitud en línea..

¿De quién es necesario el registro de estado de ingresos?



○Disminución de la mayoría de edad

Desde abril del año 2022 se reducirá la mayoría de edad a 18 años.Aun si el estudiante de secundaria alcanza la mayoría de edad antes de finalizar la escuela no serán necesarios cambios en los trámites,dado que se seguirá decidiendo según el estado de ingresos de los responsables parentales,etc

○Dificultades para registrar el estado de ingresos

En caso de ser reconocida la dificultad de registro de estado de ingresos de los padres,tutores,et,es posible utilizar un método de registro diferente al del cuadro.Primeramente consulte con la escuela ,etc.

[Ejemplos de casos en los que resulta difícil informar el estado de ingresos]

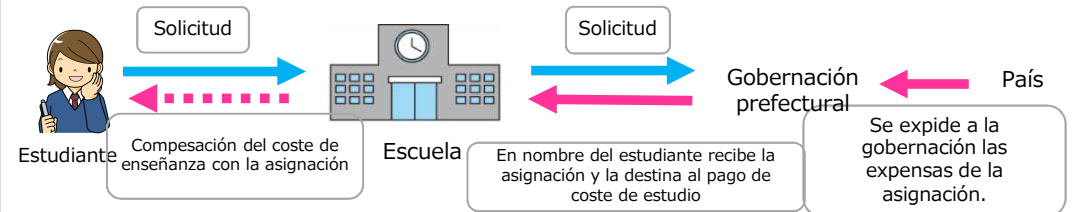
• El contacto es difícil debido a violencia doméstica u otras razones.

Tener residencia en el extranjero y no pagar impuesto residencial en Japón. Etc.

5. Método de proporcionar la asignación

La escuela(la gobernación prefectural,la corporación educativa,etc)recibe la asignación en nombre del estudiante y la destina al coste de enseñanza. **Ni los estudiantes ni los padres reciben la asignación directamente.**

※Dependiendo de la escuela,se pueden cobrar los costes de enseñanza hasta que se determine la asignación de la ayuda,hay casos en los que posteriormente se hace devolución.En algunos casos se pueden aplicar medidas de gracia,etc,disponibles para familias con dificultades económicas. Contacte con la escuela para más detalles.



6. Sistema de asistencia financiera por cambio inesperado en los ingresos familiares

Es un sistema de asistencia financiera para ayudar a afrontar los costos de la educación en caso de que los padres/tutores,etc,no puedan recibir ingresos normalmente debido a no poder asistir al trabajo por tratamiento de lesión,enfermedad;dejar el trabajo por otras razones que no les sean atribuibles ,etc .

※Consulte a la escuela para obtener detalles sobre los requisitos de elegibilidad,etc.

Sitio web del sistema de asistencia financiera por cambio inesperado en los ingresos familiares
Ministerio de Educación,Cultura ,Deporte,Ciencia y Tecnología:

https://www.mext.go.jp/a_menu/shotou/mushouka/01754.html



7. Beca para estudiantes de nivel secundario

Además del sistema de asistencia para estudios hay el subsidio de beca para estudiantes de secundaria (no se requiere devolución) que se proporciona a familias de bajos ingresos,la ayuda cubre gastos para libros,materiales didácticos,etc.Cada prefectura proporciona independientemente su apoyo financiero

※ Para recibir la beca los padres/tutores deben presentar la solicitud en la prefectura donde residen.

Para información sobre la forma de solicitar,etc consulte a la escuela o a la prefectura donde reside.Para consulta en cada prefectura vea la 「Lista de contactos Beca para estudiantes de nivel secundario」

Sitio web de consulta de la Beca para estudiantes de nivel secundario

https://www.mext.go.jp/a_menu/shotou/mushouka/detail/1353842.htm



Página web del Ministerio de Educación,Cultura,Deporte,Ciencia y Tecnología

https://www.mext.go.jp/a_menu/shotou/mushouka/index.htm

Beca para estudiantes de nivel secundario Búsqueda Ministerio de Educación,Cultura,Deporte,Ciencia y Tecnología

